MINUTA NUM. 1

Número RFP: 26J-21129

Nombre RFP: PARA ESTABLECER UN CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE RELEVO DE TELECOMUNICACIONES (TRS, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS) Y DEL SERVICIO DE INTERPRETACIÓN REMOTA POR VIDEO (VRI, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS), PARA LA JUNTA REGLAMENTADORA DEL SERVICIO PÚBLICO DE PUERTO RICO, GOBIERNO DE PUERTO RICO

Fecha Pre-Propuesta: jueves, 13 de agosto de 2026

Hora de Inicio: 1:30 pm

Miembro Asociado: Yeciran Morales Yejo

Proponentes participantes:

1. Mari Mariani - CORPORACIÓN SIDIF DEL CARIBE
2. Gary Lewien - Hamilton Relay, Inc.
3. Jonesy Bones - Hamilton Relay, Inc.
4. Sara Camilo - National Interpreters PR
5. Melissa Tollinchi - PUERTO RICO TELEPHONE COMPANY, INC
6. Ramon Nieves - PUERTO RICO TELEPHONE COMPANY, INC

Especialista: Orlando Collazo Rivera explica las partes más importantes del pliego haciendo constar que es responsabilidad de todo proponente participante en esta reunión Pre-Propuesta el leer el pliego y completar todas las partes aplicables.

- **Invitación del RFP**
- **Contenido de la Propuesta**
- **Carta de Presentación**
- **Ley de Preferencia**
- **Fianzas**
- **BID Bond** (Fianza del Licitador)
- **Performance Bond:** (Fianza de Ejecución)
- **Condiciones e Instrucciones Especiales**

- **Tabla de Cotizar:** Al final del Pliego, en cuanto a la garantía deberá estar indicada en días, meses o años.

Se inicia el proceso de preguntas, pasando lista de los proponentes, según fueron registrados.

Antes de comenzar con la sección de preguntas, se hizo constar que el licitador T-Mobile se registró posterior al cierre del registro de la reunión pre-subasta. Todo ello empece a que se notificó, en el "chat" virtual en 3 ocasiones separadas, que los licitadores debían registrarse. Además, el miembro asociado llamó a todo licitador conectado y que no había sido llamado, no hubo respuesta de ningún licitador. El Sr. Miranda Santiago, representante de la agencia requirente, intercedió por el licitador T-Mobile, indicando que él se había conectado antes del cierre. En respuesta, el miembro asociado hizo constar que el licitador T-Mobile se registró posterior al cierre y ordenó la continuación de los procesos.

Durante la sección de preguntas del RFP, la Sra. Sara Camilo, de National Interpreters, solicitó aclaraciones sobre el alcance y la naturaleza de los servicios de Relevo de Telecomunicaciones (TRS) e Interpretación Remota por Video (VRI), incluyendo si el servicio estaría dirigido a todas las agencias del Gobierno de Puerto Rico, el horario de prestación y la población a la cual estaría dirigido. El representante de la agencia el Sr. Roberto Miranda Santiago explicó que la intención del servicio VRI es atender las necesidades de personas sordas que acudan a una agencia gubernamental, de manera presencial o virtual, y requieran servicios de interpretación cuando la agencia no cuente con personal que pueda ofrecer dicho servicio. Aclaró que los municipios, por ser gobiernos autónomos, contratarían este tipo de servicio por separado.

La participante indicó que su empresa ofrece servicios de interpretación en lenguaje de señas puertorriqueño y ASL, y preguntó si podía incluir otros lenguajes o servicios adicionales en su propuesta, a lo que se respondió afirmativamente. Asimismo, se indicó que los proponentes podían incluir en su propuesta información sobre las agencias para las cuales actualmente prestan servicios y su experiencia, como parte de la evaluación del desempeño pasado. La participante también solicitó aclaración sobre la forma de compensación por los servicios, y se indicó que podían describir en su propuesta el método de facturación que utilizarían, incluyendo facturación mensual o por sesión, según corresponda. En cuanto al servicio

TTY, el Sr. Miranda Santiago explicó que este se contempla dentro del servicio TRS y que los proponentes deberán ofertar conforme a la especialidad del servicio que corresponda. Respecto a la plataforma tecnológica, aclaró que los proponentes podrán utilizar la plataforma que actualmente emplean con otras agencias, siempre que esta cumpla con las especificaciones y requisitos mandatorios establecidos en la reglamentación federal aplicable. Sobre el horario de prestación del servicio, indicó que, al estar dirigido al Gobierno de Puerto Rico, se entiende que el servicio estaría sujeto al horario en que el Gobierno atiende al público, conforme al alcance requerido.

Por otra parte, el Sr. Ramón Nieves, de Claro, preguntó si el servicio requerido consistía únicamente en equipos o si incluía la operación de un centro de llamadas y los acuerdos de servicio necesarios para atender las llamadas o solicitudes. Explicó el Sr. Miranda Santiago que los proveedores certificados de TRS por la Comisión Federal de Comunicaciones (FCC) normalmente cuentan con centros de llamadas establecidos, los cuales pueden estar ubicados fuera de Puerto Rico, y que el servicio requerido contempla la capacidad operacional necesaria para proveer el servicio conforme a las especificaciones establecidas en el RFP.

Finalmente, la representante de T-Mobile, solicitó si era posible obtener una copia completa del RFP en idioma inglés, debido a que gran parte del documento estaba redactado en español. Se informó que el RFP había sido recientemente revisado y que la versión oficial en inglés aún no había sido finalizada ni aprobada; las secciones que aparecen en inglés corresponden a disposiciones de la reglamentación. Se recomendó al proponente realizar una solicitud formal a la Administración de Servicios Generales para obtener la versión en inglés, una vez disponible. Durante la sesión también se reiteró a los proponentes la importancia de cumplir con todos los documentos requeridos, las firmas de las personas autorizadas en el RUL, las fianzas y los requisitos relacionados con desempeño pasado, capacidad financiera y capacidad técnica. Se recordó que cualquier pregunta adicional relacionada con el RFP debía ser sometida por escrito a la Junta de Subastas hasta el 20 de agosto de 2026 a las 2:00 p. m.

Este proceso ha sido realizado y grabado a través de la plataforma "Microsoft Teams" para fines de récord. De requerir información adicional sobre la reunión pre-propuesta, podrá obtener la minuta accediendo a la página web de la Administración de Servicios

Generales, en el área de Adquisiciones, sección de "Licitaciones", donde se encuentra publicada bajo el número correspondiente de la subasta.

Se advierte a los proponentes que participan de esta reunión Pre-Propuesta que está prohibido tener contacto con los miembros de la Junta de Subastas, con los funcionarios de la Administración Auxiliar de Adquisiciones y de la Oficina de Compras de ASG, luego de concluida esta reunión y hasta que esta **RFP** sea adjudicada.

Cualquiera que incumpla con lo antes indicado, podrá ser descalificado y podrá conllevar cualquier otra penalidad impuesta por leyes o reglamentos aplicables.

Hora de cierre de los trabajos: 1:58 pm

Orlando Collazo Rivera
Especialista de Compras y Subastas

Emitida hoy, 27 de agosto de 2026
En San Juan P.R.